DOCUMENTO
Documentos públicos: **Anuncio Pleno 12_11_2020 (835550) 12.01.01 /2020/0012**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **E2N8W-EDBAL-4DGEX**
Fecha de emisión: **9 de Noviembre de 2020 a las 14:42:40**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 09/11/2020 14:42

ESTADO
FIRMADO
09/11/2020 14:42

Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha nueve de noviembre de dos mil veinte, ha dictado el siguiente Decreto:

"En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA** del **PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **DOCE** de **NOVIEMBRE** de **DOS MIL VEINTE**, a las **NUEVE** horas. De no existir el "quórum" legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

1.º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
2.º.- EXPTE. 31.01.02/2020/0004. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2019.
3.º.- EXPTE. 22.01.05/2019/0001. MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT): REVISIÓN DE DIVERSOS PUESTOS DE TRABAJO.
4.º.- EXPTE. 22.01.02/2020/0001. SUPRESIÓN PUESTO DE VICEINTERVENTOR-TESORERO Y CREACIÓN DE PUESTO DE VICEINTERVENTOR.
5.º.- EXPTE. 11.01.01/2020/0001. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL (SESIONES TELEMÁTICAS).
6.º.- EXPTE. 15.01.01/2020/0009. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP, PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A RETIRAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL Y A GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA JUDICIAL EN NUESTRO PAÍS.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

7.º.- COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.
8.º.- PREGUNTAS.
9.º.- RUEGOS."

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, con fecha 9 de noviembre de 2020, el Anuncio que antecede se publica en los Tablones Municipales (físico y virtual).

Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento

Documento verificable en https://portal.ayto-villacanada.es - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.